

Ciudad Real, 26 de junio 2012.

Estimados amigos;

Como sabéis las defensas de las Tesinas y DEA de ediciones anteriores a la 4ª Turma deben defenderse, como plazo improrrogable, durante el primer semestre del curso académico 2012/2013. Para ello, la UCLM ha dispuesto dos fechas, una en octubre y otra en diciembre. En esta ocasión, hemos podido negociar la posibilidad de que la fecha de junio se traslade a diciembre para permitir que tengáis mayores oportunidades de presentar vuestros trabajos.

El motivo de esta circunstancia, como ya os explicaba en la anterior comunicación, tiene que ver con las sucesivas reformas que está experimentando el Doctorado en el ordenamiento jurídico español. De tal forma, que una vez hemos tenido seguridad de los plazos se ha procedido a solicitar dos fechas que son las que siguen:

- 4 de octubre de 2012.
- 13 de diciembre de 2012.

En este sentido, os pido que nos mandéis a mí (Antonio.Baylos@uclm.es) o a Francisco Trillo (FcoJose.Trillo@uclm.es) vuestras preferencias por presentar el trabajo en una u otra fecha.

En otro orden de cosas, os informamos de que aquellos que estáis pendientes de presentar en breve plazo de tiempo vuestras Tesis Doctorales, debéis recordar que necesitáis traer legalizado por la embajada vuestro Título de Bachelor además del pasaporte. La idea es que al día siguiente de la defensa de la Tesis Doctoral pudiérais tramitar la expedición de vuestro Título. Por ello, sería bueno que cuando tengáis la fecha de la defensa, penséis en que necesitáis pasar la mañana siguiente en este tipo de laberintos burocráticos. Eso sí, siempre convenientemente acompañados.

Por último, nos han comunicado que el envío por correo del Título de Doctor ha producido algunas pérdidas o extravíos. Por ello, nos informan de que existe otra forma de haceros llegar el Título que sería a través de un poder notarial donde autorizaseis a alguien a recoger el Título en vuestro lugar.

Sin otro particular, recibid un fuerte abrazo,

Antonio Baylos

Francisco J. Trillo